

Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense

Mabel Cernadas de Bulnes

José Marcilese

(Editores)

Actas de las

IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense

Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina

7, 8 y 9 de septiembre de 2006

Universidad Nacional del Sur

Secretaría General de Comunicación y Cultura

Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur

Cuestiones políticas, socioculturales y económicas en el sudoeste bonaerense :

Actas de las IV Jornadas interdisciplinarias del sudoeste bonaerense /
compilado por Mabel Cernadas de Bulnes y José Marcilese - 1a ed. -
Bahía Blanca : Universidad Nacional del Sur, 2007.

400 p. ; 25x22 cm.

ISBN 978-987-23429-0-6

1. Política. 2. Economía. 3. Historia. I. Cernadas de Bulnes, Mabel, comp.
II. Marcilese, José, comp. III. Título
CDD 320 : 330

ISBN 978-987-23429-0-6

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Bahía Blanca, Argentina, marzo de 2007

Las opiniones vertidas en los artículos son exclusiva responsabilidad de sus autores.

IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense

Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina

7, 8 y 9 de septiembre de 2006 / Bahía Blanca

Comité organizador

Mabel Cernadas de Bulnes

María Elena Ginóbili

José Marcilese

Adriana Rodríguez

María del Carmen Vaquero

Comité académico

Hugo Arelovich

Margarita Bróndolo

Nidia Burgos

Néstor Cazzaniga

Ana María Cignetti

Silvia Gorenstein

Ricardo Gutiérrez

Silvia Grippo

Laura Llull

Ana María Malet

Elda Monetti

Elizabeth Rigatuso

Declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (D/686/06-07)

Declaradas de interés educativo y auspiciadas

por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (Resolución 684)

Declaradas de interés municipal por el Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca (Ordenanza 13.815)

Declaradas de interés cultural por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Índice

Presentación

Mabel N. Cenadas de Bulnes y José Marcilese	11
---	----

Relaciones interétnicas

Claudia Iribarren: Blancos, indios y negros en el Fuerte del Carmen de Patagones: análisis de la conformación social en la década 1810-1820.....	15
María Mercedes González Coll: De historia, memoria, olvido y reflexión.....	23
Ayme Lazcano - María Mercedes González Coll: La opción de un dirigente.....	31
María Jorgelina Ivars: Relaciones interétnicas e imagen fotográfica.	
Puesta en valor de documentación presente en Bahía Blanca	41
Walter Alejandro Paris: El Fuerte Nuestra Señora del Carmen estrategia virreinal y relaciones interétnicas	51

Partidos y prácticas políticas

Leandro A. Di Gresia - La conflictividad jurídica en el Sur bonaerense: una aproximación cuantitativa desde un estudio de caso (Tres Arroyos, 1868-1900)	61
Laura C. del Valle - Silvia G. Gamero: Contradicciones ideológicas y ocupación de espacios políticos: el poder ejecutivo bahiense en el contexto de la revolución de 1893 en la Provincia de Buenos Aires	71
Laura Llull: El “pequeño proyecto” del diputado nacional Valentín Vergara: semillas para los agricultores del partido de Puán (1918)	79
Roberto D. Cimatti: Reforma o revolución. acerca del debate en el socialismo de Bahía Blanca y el IV Congreso Extraordinario del Partido Socialista	87
Mabel N. Cenadas de Bulnes: La democracia en cuestión: el radicalismo bahiense ante la crisis de los años treinta.....	95
José Marcilese: El asociacionismo profesional bahiense durante los años del primer peronismo. El caso de la Asociación Médica de Bahía Blanca	105
Adriana S. Eberle: Contextualización ideológica de la definición de Bahía Blanca como polo de desarrollo desde el discurso del radicalismo intransigente.....	113
Patricia Orbe: La exaltación de la figura del mártir juvenil en la comunidad universitaria bahiense: prensa, estudiantes y cultura política en 1957	121
Andrea Belén Rodríguez: “Malvinas en las escuelas” en el contexto de luchas por la memoria de la guerra.....	131

Prensa y sociedad

Omar Chauvié: Noticias de ayer: prensa política en Pago Chico.....	141
María de las Nieves Agesta: El barómetro de la cultura. Luz y sombra:	149
Gisela Popp: El Círculo Católico de Obreros desde la óptica de la prensa bahiense	157
Lucía Bracamonte: “La mujer bahiense opina”. Posturas en torno a los derechos de las mujeres en una revista femenina de la década de 1930.....	163
Belén Zapata: El Cordobazo y el conflicto social en Bahía Blanca. Análisis del relato de <i>La Nueva Provincia</i>	171
María Julia Giménez: La Universidad como problema en el discurso de <i>La Nueva Provincia</i> : 1966-1976.....	179
María Lorena Montero: Memorias del golpe en <i>La Nueva Provincia</i> (1976 - 2006).....	187

Arte y sociedad

Flavio Bevilacqua- Laura Villalobos: Iniciativas para la fundación y desarrollo de un club social: el Club Argentino	197
Analia Bernardi - Victoria Casamiquela - Juan José Mateo - María Laura Prost: Historicismo y hegemonía: el edificio central del Complejo Alem de la UNS	205
Diana I. Ribas: Psicoanálisis e historia local: un posible abordaje en torno a la formación de la identidad bahiense	211
Rodrigo Javier Vecchi: Rumbo al oriente eterno: registro material y masonería en el cementerio municipal de Bahía Blanca	217
Laura I. Villalobos: Aportes de Italia a la arquitectura local.....	224

Problemáticas culturales

Gustavo Chalier: Poder, historia y nominación: la toponimia urbana y la construcción de la identidad histórica en Punta Alta.....	235
Diego Cejas: Himno a Bahía Blanca: una introducción a la épica del centenario	241
Celia Taich: Influencia de la ideología de Domingo Faustino Sarmiento en el progreso de Bahía Blanca	251
Bruno Leonardo Fernández: Legalización de la prostitución en la región de Bahía Blanca	259
Susana Martos: Papeles privados y vida cotidiana en Bahía Blanca y la región a principios del siglo XX.....	265
Lucy Pelliza: Medicinas populares en Bahía Blanca.....	273
Nilsa Mercedes Alzola de Cvitanovic: La integración patagónica a nivel latinoamericano según Domingo Proncato	279

Problemáticas migratorias

María Elena Ginóbili - Alicia Pérez - Mabel Giménez: La interculturalidad: desafíos y problemas en el mundo de las migraciones bolivianas en el Partido de Villarino.....	287
Fabiana Sabina Tolcachier: ¿Cosechamos doctores? judíos de Villarino en Bahía Blanca hacia la segunda mitad de siglo XX.....	293
Alejandro Alberto Suárez: Inmigrantes croatas en Bahía Blanca: testimonio de sus protagonistas	301
Sandra Rosetti - Ana Miravalles: Inmigrante trentinos en Bahía Blanca (1900-1955) El trabajo como factor de tensión entre continuidad y cambio cultural	309
Ana María Fernández: Una inmigrante vasca afirmada en su identidad.....	317
Laura Orsi: Visiones acerca de los inmigrantes uruguayos: sobre la in/mutabilidad de los estereotipos	325

Problemáticas sociales contemporáneas

Stella Maris Pérez - Claudia Cattaneo - María Martha Formichella: Análisis de la implementación del programa social “volviendo a comer en casa”	335
Melania Marína Marcenac: El conflicto por la recuperación de la fuente laboral en las plantas de Gatic Pigüé.....	343
María Belén Noceti: Dimensiones cualitativas del trabajo infantil en Bahía Blanca	351
Marcela Vitali: Repercusiones de la crisis política del 2001 en Bahía Blanca: aportes para comprender la inacción social	359
Fernando Romero - Iván Grasso - Eugenio Monforte: Huelgas en Bahía Blanca durante el gobierno de la Alianza (1999-2001).....	367

**Hegemonía y contrahegemonía
en los procesos de regionalización del sudoeste bonaerense**

Natalia P. Fanduzzi: Embestidas y contragolpes:
la definición del trabajo en el puerto de Ingeniero White a principios del siglo XX377
Rocío Parga: La resistencia de los whitenses ante el avance global.....385
Elena B. Torre: Voces y tensiones en torno a un conflicto en un espacio de complejidad393
Adriana C. Rodríguez: Un impacto desde la diáspora:
Claves para la articulación de la Hegemonía en la zona costera del S.O. Bonaerense403
Rodrigo González Natale: El proyecto del Puerto Militar y la prensa bahiense
a fines del siglo XIX: navalismo y estrategia mahaniana.....409

Perspectivas económicas

Ricardo Raúl Gutiérrez: Asociatividad en proyectos y capital social: la experiencia en Bahía Blanca417
Francisco J. Cantamutto: Acerca de la concepción académica de conocimiento en economía423
Raúl F. Ortiz - María C. Lagier - Alicia Dieter: Comportamiento social de las agro-industrias de Bahía Blanca429
José Ignacio Díez: Recuperar la agenda del desarrollo económico
y de la competitividad en Bahía Blanca: la visión de las organizaciones de apoyo a la producción.....437
Tomás Loewy: Sudoeste Bonaerense, una provincia: vigencia de una idea centenaria445

Economía regional

Liliana Cerioni - Silvia Morresi: Perspectivas de evolución del mercado de gas natural en Argentina.
Posibles impactos sobre la economía local.....451
Carina Guzowski - Marina Recalde: Problemática actual del abastecimiento eléctrico en la región del Sudoeste:
Participación y potencial de las energías renovables459
Ilda María Ferrera-Fanny Martín: La producción salinera regional y su relación con Solvay Indupa465

Economía y medio rural

Gabriela Cristiano: El proceso de sojización en el sudoeste bonaerense: análisis de una década475
Regina Durán - Liliana Scoponi - Lorena Gandini- María Susana Fuertes - Marina Cordisco - Luis Caro
Gustavo Boyer - Cristina Pitsch - Gabriela Pesce - Fernanda Lucchetti - Mariano Aguirre - Giannina Fermannelli:
Desarrollo sustentable del medio rural: la forestación como instrumento para mejorar la sostenibilidad
de los sistemas productivos tradicionales del Partido de Bahía Blanca en tierras marginales.....481
Lucrecia Obiol - M. Carolina Pirillo - Lucía A. Sarro - Fernando J. Bostal:
Sudoeste Bonaerense - potencialidad para el desarrollo de un cluster olivícola487
Lorena Tedesco - Marta Susana Picardi: Clusters en el sudoeste bonaerense: espejo local del mapa nacional497

Problemáticas culturales

Las prostitutas y los nuevos tiempos. La legalización de la prostitución en la región de Bahía Blanca (1895)

Bruno Leonardo Fernández
Universidad Nacional del Sur
br1lf@gmail.com

Introducción.

La pragmatización del Estado

La pragmatización del Estado y el establecimiento de canales regulares de intercambio a través de la complementación económica consolidada en la unilateralidad de la producción que relacionan al país con los centros económicos mundiales, son las dos caras de la misma moneda.

En palabras más amplias, un proyecto político nacional se sustenta y articula en una serie de propuestas económicas, políticas e ideológicas que con un claro límite de clase intentan la integración de la totalidad de la sociedad sobre fines que se conciben como universales. La clase que deviene en Estado, como diría Gramsci, se provee a sí misma de los mecanismos y resortes necesarios para su autorreproducción. De esta manera, el proyecto político de organización nacional desplegado desde 1880 no sólo debe encarnarse en instituciones permanentes, también necesita de la implementación de otros proyectos subsidiarios que permitan a la clase propietaria detentora del poder, dirigir y controlar el proceso de transformación en que se estaba inscribiendo al país. Es en este sentido que muchos autores señalan la dimensión material y abstracta del Estado ⁽¹⁾. Precisamente, como señala Terán, la centralización del Estado coincide con la difusión y penetración de la filosofía positivista ⁽²⁾ que será la encargada de agrupar y producir a nivel superestructural las relaciones sociales hegemónicas.

El positivismo se erige, entonces, como el sustrato funcional al proceso de acumulación de “capital simbólico” que posibilita la unificación de percepciones. Su funcionalidad radicaba en que permitía tanto identificar y explicar los obstáculos que se presentaban al proyecto modernizador como proponer su solución; además de “hacerse cargo reflexivamente del problema de la invención de la nación ⁽³⁾”.

Campione y Mazzeo señalan dos etapas del positivismo en la Argentina. La que nos interesa aquí ⁽⁴⁾, se inicia hacia 1880 y analíticamente se puede señalar un subperíodo entre 1890 y 1920. En esta “se desarrollan el higienismo, la sociología, la criminología, y se corresponde con la reacción desde el Estado contra los efectos “imprevistos” e “inde-seables” que genera la implementación del proyecto del ‘80 ⁽⁵⁾”.

En este sentido, la noción de “política” se vincula a las disputas “caudillísticas” que se aspiraba a superar y por eso es reemplazada por la de “administración” como mecanismo regulador de la sociedad ⁽⁶⁾. “Administrar” era más cercano a una ciencia a la manera positiva: objetiva y universal. El Estado administrará el capital, las relaciones de producción, el espacio geográfico, la educación, los cuerpos.

De esta manera, se establecen una serie de estrategias de control social y disciplinamiento por parte de los sectores hegemónicos tendientes a ubicar certeramente (a “administrar”) a los individuos productores dentro del sistema e identificar y separar a aquellos que excedían al mismo. El discurso político se impregna de metáforas y alegorías que lo equiparan con la ciencia positiva por excelencia: la medicina. Toda desviación del orden requerido es entonces vista como una enfermedad, incluso el “delito” que adquiere la categoría de “enfermedad social”. El modelo médico define los niveles de aceptabilidad social sobre la base de las categorías propuestas por aquellas disciplinas que pueden resu-

mirse en la “antropología criminal ⁽⁷⁾”. Esto lleva nuevamente a la idea de administrar. Administrar la economía social como forma de evitar la propagación o la parición misma de elementos disgregadores del orden. Es claro entonces que el discurso criminológico positivista, en sus medidas coercitivas, guardaba otro sobre la reforma familiar, el papel de las mujeres en las sociedades modernizantes y la construcción de la política desde el punto de vista del género. Este proceso de modernización no fue ni unilineal ni un uniforme para toda la Argentina en lo que respecta a sus características y cristalización.

Bahía Blanca en el orden neocolonial

En escala se experimentan una serie de condiciones para el desarrollo acelerado de la región. El nuevo papel del país en el mercado mundial y el modelo agroexportador inseparable de él transforman a Bahía Blanca, desde la década del '90, en el centro neurálgico, a través de su puerto y la extensión de los canales ferroviarios, de una vasta zona cerealera del sur de la provincia de Buenos Aires ⁽⁸⁾.

En efecto, la expansión experimentada en las actividades económicas y de servicio, promovía el crecimiento y modernización de la zona urbana. Bancos, consulados, casas comerciales de nivel nacional, un incipiente sector industrial relacionado con la alimentación se instalan en la ciudad durante este período. El flujo de capitales y hombres hacia la región ⁽⁹⁾, incentivan el reconocimiento de Bahía Blanca como ciudad, lo que a su vez sirve de base e impulso para el despliegue de las instancias oficiales de control. Ejemplo de ello es la reorganización del funcionamiento del Hospital Municipal y el comienzo de las tratativas para la construcción del puerto militar, que se efectivizará tres años más tarde. En este marco, que es denominado por la historiografía local como “la segunda fundación de Bahía Blanca”, el Consejo Deliberante local promulga la legalización de las Casas de Tolerancia en el partido ⁽¹⁰⁾.

El control de las mujeres

Prostitución y género: dos herramientas

Según Bonder, no existe entre las investigadoras e investigadores una noción unívoca acerca del género ⁽¹¹⁾.

Sin embargo, sin desvincularlo de la noción de clase como se pretendía en los '70, de un análisis de todas las posturas se rescata que la utilización de esta categoría alude a una relación de poder social que involucra tanto a las mujeres y lo femenino, como a los varones y lo masculino⁽¹²⁾. Por ello, hablar de género es detectar y explicar como se en-generan en y a través de una red compleja de discursos, prácticas e instituciones, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor, las definiciones de lo femenino y lo masculino y de realidad. “Ello implica abrir el interrogante acerca de qué, cómo y por qué invisten y negocian, en y a través de estos dispositivos, posiciones y sentidos singulares⁽¹³⁾”.

En otras palabras, y en la línea investigativa trazada por Caine y Sluga⁽¹⁴⁾, se considera que el “género” contribuye a analizar las relaciones entre los sexos y la constitución de lo femenino y masculino en el ámbito del trabajo, la vida social y política, y las transformaciones de ellas. En este sentido se comparte la hipótesis de las autoras citadas según la cual “la urbanización y el crecimiento de las ciudades proporcionaron un nuevo paisaje material para las actividades públicas, y plantearon nuevas cuestiones sobre la separación de los ámbitos y de los espacios materiales, basadas en el género.

Por otro lado, y en lo que respecta a este trabajo, plantear la prostitución como una línea investigativa dentro del que-hacer historiográfico, implica al mismo tiempo plantear un problema histórico y metodológico⁽¹⁵⁾. Se considera que someter a examen la prostitución se vincula con aquel otro tendiente a comprender los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de una sociedad en un momento determinado y en su devenir.

En este sentido, se parte de la convicción de que la prostitución es un hecho social y por tanto no es un fenómeno inmutable ⁽¹⁶⁾, que más allá de las motivaciones individuales, lo que Giddens llama “el registro reflexivo de la acción⁽¹⁷⁾

“, existe una contextualidad y una estructuración que es necesario advertir para analizar tal fenómeno. Todas estas dimensiones, categorías y objetos de análisis han sido descuidados a la hora de conformar el corpus literario de la investigación historiográfica a nivel local y regional.

La prostitución y los nuevos tiempos

¿Cuál es el sustrato de la legalización de la prostitución? La respuesta de Guy no nos deja conformes, o sólo parcialmente⁽¹⁸⁾. Una posibilidad de arribar a nuevas conclusiones sería pensar la prostitución, su legalización, producto de las transformaciones económico-sociales que esta experimentando la región. Esto induce a concebirla como uno más de los recursos de autoridad a los que apelaron los sectores hegemónicos dentro de la estructuración que pretendían de la sociedad.

En efecto, el ascenso a ciudad de Bahía Blanca coincide con la institucionalización de la prostitución a través de una ordenanza que además legisla sobre las prostitutas, el gerenciamiento de las casas, el servicio médico y los propios concurrentes.

Este sincronismo no puede verse como casual. El ordenamiento del espacio urbano y de los individuos dentro de él es consecuente con el despliegue del proyecto modernizador; por ello se hace necesario identificar, atendiendo a las perspectivas de la etiología y la terapéutica del discurso criminológico positivista, los posibles focos de elementos disgregadores de aquel. Pero no sólo ello.

Caine y Sluga demostraron como el proceso de urbanización del siglo XIX en Europa asocia la construcción de la infraestructura capitalistas (camino, vías férreas, puertos, etc.) con la “masculinidad” del trabajo. Una extrapolación de tal conclusión a Bahía Blanca a fines del siglo XIX, no es descabellada, mucho más si se tiene en cuenta que dentro de la “reactivación económica” de la región no hay demanda trabajo femenino, la venta del propio cuerpo en el comercio sexual queda como una alternativa posible.

Asimismo, legislar sobre la prostitución era reconocerla como un “oficio”, y por tanto factible de toda una trama de control y organización como cualquier otro. Pero principalmente en un aspecto: pagar impuestos. Sin embargo, este excedente del trabajo que recupera el Estado se hace sobre el argumento de la salud y la moralidad social.

En los controles médicos que intentaban evitar la propagación de enfermedades de transmisión sexual, recaían sólo sobre las mujeres (no sobre los hombres), se pueden inferir también aquel otro destinado a controlar a los sectores “marginales” y por tanto peligrosos, al mismo tiempo que reproducían, como antes se señaló, la concepción genérica del trabajo.

El espacio de acción de las mujeres también se limita y legisla. La ordenanza establece:

ARTICULO 4º. No podrán establecerse casas de Tolerancia a menos de doce cuabras de la Plaza [...], de establecimientos de educación y templos.

ARTICULO 5º. Toda casa de Tolerancia ya sea de una o de más puestas, tendrá una sola entrada y con puerta de hierro; será habitada exclusivamente por prostitutas; constará con un número de puestas no menor al de mujeres que la habitan, con la capacidad de aire necesario; tendrá una sala, un comedor y accesorios correspondientes.

ARTICULO 6º. queda prohibido para estas casas [...] distintivos exteriores de ningún género, tanto de día como de noche, debiendo mantener las puertas y ventanas cerradas y con persianas durante el día; pudiendo abrirse desde las 8 P.M. hasta la 1 A.M.

(Actas CD de Bahía Blanca/51 —en adelante ACDBB— 9/11/1895. P.99)

Para obtener la patente de “Casa de Tolerancia” se debía abonar entre \$1500 y \$2000 pesos anuales (los registros de contabilidad señalan con un ordenanza de la Municipalidad tenía un salario de \$70 mensuales). Dentro de ellas sólo podían habitar las prostitutas, y la misma ordenanza de una definición de ellas sobre la base de una “transacción comercial”:

Se considera prostituta toda mujer que hace tráfico carnal con hombres, mediante una retribución en dinero ú otra especie, se solo para si misma; para quien explota el tráfico, ó partible entre ambos.
(ACDBB/ 51— Art.11 9 de noviembre de 1895. P.99-100)

Las mujeres estaban obligadas a someterse dos veces por semana a la inspección del médico municipal. Se les prohibía “exhibirse” en las puertas, ventanas o balcones de la casa o salir a la calle después de las veinte en verano y de las diecinueve en invierno. El control sobre ellas era constante ya que, cuando podían salir de su “reclusión” part time debían llevar con sigo una tarjeta identificatoria de su persona y profesión, aunque sólo podían hacerlo en “carruaje cerrado” y los días asignados por la Inspección General. Asimismo, las cuestiones de género y clase están estrechamente vinculadas puesto que, una vez que comenzaban a vender su cuerpo las mujeres no podía ejercer otra profesión (Art.17), y la única autorización que necesitaban para ello era la que expedía el médico municipal a través de la firma de la libreta sanitaria, que ellas mismas debían abonar, pero sí debían proveerse de la autorización municipal para abandonar ese trabajo e incluirse en otro, tal como lo establecía el Art.16, reformado en 1901:

Toda mujer inscripta que abandonase la vida licenciosa deberá solicitarlo del señor intendente, dicho pedido pasará a un funcionario de la administración sanitaria, ante quien comprobará los medios de vida que dispondrá la prostituta y la ocupación a que se entregará, sin cuyos requisitos no se concederá el pedido.
(ACDBB/6. 30/01/1901. P.20)

Queda en claro de esta manera, la construcción del imaginario sobre la mujer de bajos recursos, su estigmatización, como proclive a ser un ente desestabilizador del sistema; prejuicio propio de la profilaxis social del positivismo. En este misma línea, el Art. 15 establece:

Las mujeres que á sabiendas preste servicios domésticas en las casas de tolerancia están sugetas a los artículos 13 y 14 de este Reglamento. Se considerarán sabeedoras á las que hayan permanecido en la casa mas de seis días.
(ACDBB/51. 9/11/1895. P.100)

Esta necesidad de aislar a las prostitutas o a las que posiblemente lo fueran, obedecía a que eran vistas como el origen del desorden urbano y no como su consecuencia económica y social ⁽¹⁹⁾.

La administración municipal a través de su legislación controlaba a las prostitutas y por intermedio del Hospital Municipal lo extendía a las pautas de sanidad. Sin embargo, no se hacía cargo de las enfermedades detectadas, sino que eran las dueñas de las Casas de Tolerancia las que debían hacerlo, debiendo adquirir la libreta sanitaria, los útiles médicos para las revisiones y “costear” el tratamiento de sus pupilas en los casos necesarios. Asimismo, en una reforma al reglamento de funcionamiento del Hospital Municipal se establecía:

Autorizarse a la intendencia para que saque a licitación, cuando tenga fondos disponibles procedentes del impuesto de inspección a las mujeres de las casas de tolerancia, la construcción en el hospital municipal de dos habitaciones donde funcionará el dispensario de salubridad, una será una sala de espera y la otra consultorio. Esta construcción se hará bajo la base del plano actual del Hospital y con entrada por la calle Estomba para que quede completamente aislado del resto de los pabellones.
(ACDBB/6. 30/01/1901. P. 19)

Queda así legislado un ámbito específico de pertenencia de las prostitutas, defendiendo el orden cultural, moral y la salud pública y reasegurando los valores de clase y género en el trabajo urbano. El recurso más extremo de despliegue de poder simbólico que encontraron médicos y funcionarios municipales para asegurarse el control sobre las mujeres en situación de prostitución fue la obligatoriedad de exhibir en una vitrina bajo llave custodiada por el facultativo municipal, en la Casas de tolerancia, las fotografías de las mujeres pero anulando aquella cuya propietaria no haya pasado el examen médico:

En la parte más alta del cuadro o caja de que hablaba el artículo anterior y con letras gordas de imprenta se inscribirá el letrero siguiente: “El retrato invertido indica que la dueña está enferma de venerea o sífilis”
(ACDBB/51. ART.35. 30/01/1901. P.103)

Consideraciones finales

Se puede afirmar que a partir de 1895 el partido de Bahía Blanca se incluye económica y políticamente dentro del proyecto modernizador de lo que se denomina “la madurez del orden neocolonial” y conjuntamente con ello se legisla sobre la base de concepciones positivista con el objetivo de definir los parámetros de aceptabilidad social, económica y política en donde las cuestiones de clase y género constituyen herramientas teóricas y metodológicas sumamente importantes para analizar dicho proceso, desde el nivel y prácticas de las relaciones sociales o políticas hasta el mundo del trabajo.

Así y todo, no es intención de este trabajo caer en la visión de las mujeres en situación de prostitución del período analizado como simples víctimas de un proceso que las superaba. Puesto que también se están identificando las fuentes que permiten evidenciar sus formas de resistencia y transgresión de los mandatos socio-políticos a los que se vienen haciendo mención.

En este sentido, como se consigna en otro trabajo⁽²⁰⁾, de los siete pedidos de patentes por habilitación de Casas de Tolerancia que se lograron identificar entre 1901 y 1920 para la ciudad de Punta Alta, ciudad que nace al compás del Puerto Militar y para 1914 contaba con algo más de 8 mil habitantes, y otros tantos para la ciudad de Bahía Blanca, muchos llegan acompañados por la recomendación de otras madamas ya instaladas, mientras que de los cuatro pedidos de rebaja de la patente para el mismo período, tres llegan realizados por un conjunto de “dueñas de Casas de tolerancia”, lo que hace pensar en el establecimiento de redes y mecanismo de resistencias frente al poder municipal.

Notas

(1) La dimensión material y abstracta del Estado es tratada en Osziak, Oscar, La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional, Planeta. 1997; para consideraciones generales sobre el Estado se recomienda Bobbio, N. et al. Diccionario de política, Siglo XXI, Madrid, 1998, Tomo I y II. La perspectiva gramsciana del Estado se encuentra en Gramsci, Antonio, La política y el Estado moderno, Planeta-Agostini, Buenos Aires, 1993.

(2) Terán, Oscar, Positivismo y Nación en la Argentina, Punto Sur, Buenos Aires, 1987. Para un repaso sobre los principales autores y obras literarias y ensayísticas, de la época se recomiendan los artículos contenidos en La posición. Literatura y política, Ediciones de Barricada, Bahía Blanca, Número 8, Diciembre de 2005.

(3) Terán, op cit. p.12. Para la noción de “capital simbólico” ver Bourdieu, P.

- (4) Obviamente ello no quiere decir que se desligue de la anterior.
- (5) Campione, Daniel y Miguel Mazzeo, Estado y administración pública en la Argentina. Análisis de su desarrollo en el período 1880-1916, FisyP, Buenos Aires, 1999, p.72.
- (6) No por nada el lema de los sectores gobernantes, desde Avellaneda hasta el advenimiento de Irigoyen será "paz y administración".
- (7) La "antropología criminal" se ocupará del estudio de los "desviados sociales". Esta disciplina se subdivide en tres campos: la etiología criminal: busca la determinación del acto antisocial en las características biológicas y en el medio; la clínica criminológica, encargada de estudiar las formas en las que se manifiestan los actos delictuosos y las características de los delincuentes intentando establecer el grado de temibilidad de estos para la sociedad; la terapéutica criminal, que encara las medidas individualizadas de profilaxis o represión del delito. Conf. Ruibal, Beatriz Celina, Ideología del control social. Buenos Aires 1820- 1920, CEAL, 1993, P.10.
- (8) Para 1895 se exportan 33.835 fardos de lana; 1.438 de cueros y 79 de cerda; mientras los 39 barcos mercantes que ingresaron al puerto exportaron 60 mil toneladas de trigo.
- (9) Hacia 1895 el partido de Bahía Blanca contaba con una población de 14.238 personas (9.025 en el ámbito urbano y 5213 en el rural).
- (10) Para un análisis del proceso de transformación Bahía Blanca y su zona de influencia en vinculación al puerto en el período tratado se recomienda: Rodríguez, Adriana y Sandra Tonello, El puerto de Bahía Blanca: análisis de un espacio a través del prisma de dos modernizaciones finiseculares, Universidad Nacional del Sur, 1997. Un esquema de las transformaciones económicas puede verse en Scandi, Juan, "Una visión a largo plazo", en Cien años de periodismo, Libro aniversario, LNP, Bahía Blanca. 1998. P.p.56-65.
- (11) Bonder, Gloria, "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente", En: Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, 1998.
- (12) Con respecto a la intención de desvincular clase y género, Bonder señala: "la teoría de género surge como un "gran relato", quizás el último de la modernidad, una explicación omnicomprensiva y totalizante, justificada en el deseo del feminismo de los años '70 de establecer una contrateoría respecto del marxismo, mediante la creación de una nueva categoría, la de género, con tanto peso teórico como la clase. Esta primera fase, que se ha dado en llamar de búsqueda de la "hipótesis represiva", es decir, de la explicación acabada y universal de la condición desigual de la mujer, ha producido notables trabajos que, si bien hoy son cuestionables en muchos aspectos, lograron situar con argumentos fuertes la problemática de la discriminación de la mujer en la agenda del debate político y teórico". Op cit, p.3
- (13) *ibidem*. p.6. (negrita en el original).
- (14) Caine, Bárbara y Glenda Sluga, Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920, Narcera, Madrid, 1999.
- (15) Al respecto se tiene en preparación un trabajo denominado Prostitución: en búsqueda de un método. Donde se consideran las implicancias teóricas, metodológicas y epistemológicas de la disciplina historiográfica en relación a la prostitución como problema histórico.
- (16) Una concepción similar puede encontrarse en Marín Hernández, Juan José, "Perspectivas y problemas para una historia social de la prostitución", En Cuadernos digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Costa Rica, Nro. 13, julio de 2001.
- (17) Giddens, Anthony, La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1998.
- (18) Guy considera la legalización de la prostitución en Argentina (1875), aunque su trabajo se centra en Buenos Aires, sobre la base de concepciones sostenidas por San Agustín y Santo Tomás de Aquino, que veían a la prostitución como un mal necesario para evitar males mayores, como el argumento principal sostenido por el sector dirigente para legalizar la prostitución. Sin embargo no aclara donde encontró que tales argumentos eran sostenidos en la Argentina, aunque sí los señala en Europa. Mucho más si se tiene en cuenta el carácter anticlerical de la oligarquía argentina que tuvo las riendas del país hasta bastante entrado el siglo XX. Conf. Guy, Donna J, El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires. 1875-1955, Sudamericana, Buenos Aires, 1991. Pp 25-26.
- (19) Guy, op. cit. p.62)
- (20) Ver La prostitución en Punta Alta. Los años felices: de la fundación a la autonomía. (en preparación)

Bibliografía

- AAVV, La Posición. Literatura y política, Ediciones de Barricada, Bahía Blanca, Número 8, Diciembre de 2005.
- Alvarez- Uria, Fernando y Julia Varela. Genealogía y sociología. El cielo por Asalto, Buenos Aires. 1997.
- Bonder, Gloria, "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente", en: Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, 1998.
- Caine, Bárbara y Glenda Sluga, Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920, Narcera, Madrid, 1999.
- Campione, Daniel y Miguel Mazzeo, Estado y administración pública en la Argentina. Análisis de su desarrollo en el período 1880-1916, FisyP, Buenos Aires, 1999.
- Ciriza, Alejandra, "Notas sobre los límites de la importación teórica. A propósito de Judith Butler, en El Rodaballo. Revista de política y cultura, El Cielo por Asalto, Buenos Aires, Año X. Nro. 15. Invierno. 2004.
- Gastiazoro, Eugenio, Historia Argentina. Introducción al análisis económico social. 1880/1930, Agora, 1986, Tomo III.
- Giddens, Anthony, La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1998.
- Guy, Donna J, El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires. 1875-1955, Sudamericana, Buenos Aires, 1991
- Londres, Albert, El camino a Buenos Aires (La trata de blancas), Aga Taura, Buenos Aires, S/f (1era. edición 1928).
- Ludmer, Josefina, El cuerpo del delito. Un manual, Perfil, 1999.
- Marín Hernández, Juan José, "Perspectivas y problemas para una historia social de la prostitución", en Cuadernos digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales, Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. Costa Rica, Nro. 13, julio de 2001.
- Oszlak, Oscar, La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional, Planeta, 1997.
- Rouquié, Alain, Poder militar y sociedad política en la Argentina, Hispanoamérica, Buenos Aires, 1986, Tomo I.
- Ruibal, Beatriz Celina, Ideología del control social. Buenos Aires 1820- 1920, CEAL, 1993.
- Terán, Oscar, Positivismo y Nación en la Argentina, Punto Sur, Buenos Aires, 1987.

Fuentes

CONCEJO DELIBERANTE DE BAHÍA BLANCA, Actas